



OBRA SOCIAL DE TÉCNICOS DE FÚTBOL
AV. CORDOBA 1308-C1053ACB- BUENOS AIRES ARGENTINA
TEL. 5411 4372-7420
FAX 5411 4032-1331
info@ostecf.com.ar www.ostecf.com.ar

**Señor
Profesional
Presente**

Esta es una carta de bienvenida y, también de agradecimiento por acompañarnos en este trabajo conjunto de cuidar la salud de nuestros afiliados.

A la vez, quisiéramos que sepa, que ha sido seleccionado para integrar nuestra cartilla. Lo hemos hecho en base a su capacidad y cordialidad demostrada hacia nuestros afiliados.

Para ello, hemos tenido especial cuidado en rodearnos de gente, de su calidad humana. Y otro tanto sucedió con los auxiliares y el personal no médico.

Nuestra intención, al frente de la Cobertura Médica, es aportar ideas renovadas, creatividad y total transparencia. Como parte de estos objetivos hemos establecido que los pagos a los prestadores de servicios se realicen del 1 al 10 de cada mes.

Para alcanzar esa meta, su papel es fundamental. Básicamente necesitamos contar con su colaboración, rogándole:

1. Utilizar letra clara y legible al escribir el diagnóstico en las planillas, bonos o recetas
2. Cuando sea necesario enviar a un paciente a interconsulta, utilizar nuevamente letra fácil de leer
3. Solicitar todos los estudios necesarios pero ni uno de más, o como previsión ante dudas
4. Evitar recitar al paciente por rutina. Hacerlo por necesidad médica
5. No extender recetas para los familiares, sólo lo imprescindible para el paciente por la afección que consulta
6. Al recetar, utilizar el nombre genérico de la droga. De lo contrario, el paciente no podrá adquirir la medicación y se verá obligado a pagar mucho más por ella, superando sus reales posibilidades económicas. Como Ud. bien sabe, la obligatoriedad nace a partir de la Resolución 326/2002 del Ministerio de Salud, publicada el 07-07-2002.
7. Atender a la gente con el afecto de siempre. Esto es algo que todo paciente agradece y predispone a su mejor restablecimiento
8. Evitar la sobreprestación y la sobrefacturación

Creemos que le interesará conocer que, en el caso de que hubiera algo relativo a la Cobertura Médica que no le satisface, o si deseara hacer algún comentario o sugerencia, estamos totalmente a sus órdenes. Simplemente llame al 4372-7420, o bien puede visitarnos en nuestra sede de Av. Córdoba 1308, de lunes a viernes en el horario de 9 a 18 hs. –confirmar cita–.

Por último, le informamos que esta Cobertura Médica tiene características de prepaga. Ello nos permite recibir Adherentes, de hasta 75 años, y se logrará si conseguimos, por nuestra parte, cumplir con los compromisos asumidos con Ud. Por su lado manteniendo la dedicación e interés demostrados en su quehacer diario.

Cordialmente.

**José Magliolo
Vicepresidente**

**Victorio Nicolás Cocco
Presidente**